

# LA UNION REPUBLICANA

## Diario de avisos y noticias

<p>La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45</p>	<p>PRECIOS DE ABONO  <b>PAGO ADELANTADO</b>          1.25 PESSETAS al mes entoda España. — En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.  <b>Ejemplar suelto, 5 céntos. — Atrasado, 10 céntos.</b></p>	<p>La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTAFACILIA 3, BAJOS</p>
---	---	--

Palma de Mallorca, MARTES 11 JUNIO de 1901

### IGNORANCIA Y MALA FÉ

Lo sucedido en Cuba y Filipinas hubiera servido de amarga elección a cualquiera otro pueblo; pero para el español no hay remedio: ó bien estamos condenados a ser un rebaño de bufos y quijotes, ó de lo contrario vendrá a tumplirse la predicción del estadista inglés Lord Salisbury, quien dijo: somos un pueblo condenado a la muerte.

Triste es tener que confesarlo, mas ante la evidencia de los hechos y en honor a la verdad precisa así reconocerlo: España está mandada a desaparecer. No hay remedio para ella. La injuria, la indiferencia, la cobardía y el relajamiento en que yacemos los españoles son los factores componentes del triste fin que estamos predestinados.

El mal es hondo y gravísimo; los simples paliativos con que se le intenta atajar resultan del todo ineficaces, pues demostrado está que la gangrena tiene invadido por completo el cuerpo social español.

Todos, absolutamente todos hemos delinquido, todos hemos tomado parte en esa devastadora obra, por medio de la cual hemos llevado a nuestra patria a la miseria, ruina y deshonra.

Verdad que a los monárquicos corresponde la mayor parte de tan triste como nefasta gloria, puesto que ellos son los que sirviendo de punta a la restauración, desde hace mas de un cuarto de siglo vienen sirviendo de apoyo a la odiosa monarquía, cuya forma de gobierno con sus desacreditados gobiernos, conjuntos de eunucos políticos y viles mercenarios que, átenos solo a conservar el régimen imperante, por mas odioso que éste sea, han posepues los sagrados derechos de la patria a los intereses de la monarquía.

La responsabilidad que han venido contra-uyendo los monárquicos es del todo gravísima puesto que no sólo se han limitado a agotar las riquezas del país dejando por completo exhausto el bolsillo del contribuyente, sino que después de asesinar en nuestras colonias a miles de jóvenes españoles y haber entregado éstas al extranjero, intenta hoy reentarnos por medio de infames y criminales fusilamientos, como los sucedidos no mucho tiempo ha en Valencia y los de estos días en la Corona.

Pero no por esto los republicanos dejamos de alcanzar responsabilidad en tan vituperable obra.

La parte que en ella alcanzan los monárquicos queda justificada, pues persigue una idea, y tras ella van, por mas ruin y detestable que sea. La conservación de la monarquía.

Mas, la parte que los republicanos alcanzamos, por pequeña que sea la parte que nos corresponde con respecto a la de aquellos, no por esto dejará de ser censurable.

El mero hecho de ser republicanos, nos coloca en el caso de ser un partido extremo y por esta causa la actitud nuestra, desde un principio, tuvo que ser enérgica y batalladora contra todo lo que viniese de parte de la monarquía; Jamás debimos dar motivo para que el pueblo español pudiera ni por asomo llegar a dudar de que éramos cómplices de las sangrientas burlas que de la patria han venido haciendo los cínicos y desvergonzados hombres de la monarquía restaurada.

Verdad que los que tras una lucha de rein-ticeno años venimos sosteniendo firmes nuestras convicciones políticas y a medida de nuestras fuerzas, hemos venido sirviendo de piquetas demoleedoras para derribar hasta los cimientos del vetusto edificio monárquico, es-

tamos libres de que nos pueda ser echado en escara que hayamos obtenido parte del botín que illos mercachifles monárquicos derrojadas uñas, han venido repartiéndose durante su permanencia en el poder; pero nuestra responsabilidad no deja de existir, por cuanto en no pocas ocasiones hemos sufrido, sin la mas mínima protesta, hechos que por lo indignos y canalleros, fueron mas que sobrado motivo para habernos levantado contra tan ridícula farsa, y ademas de dar al traste contra todos los que habfan dado lugar a ello, haber derribado las anacrónicas instituciones que nos rigen y sólo de esta suerte habríamos patentizado ante el mundo entero, que el pueblo español no era un rebaño de borregos que inclina la cabeza para que sobre ella descargue el cuchillo de sus opresores y verdugos.

Por demasiado sabido nada diremos de la última etapa gubernamental de esa inmunda meretriz política que encareciendo falsamente la necesidad de las libertades patrias, vino a suceder al jesuita Sr. Silveira.

Sagasta, como siempre, no resulta ser sino un falsario político, un hombre fustoso, un golfo de elevado copete, y si bien para él estaba reservado el papel de ser quien desmembrase nuestra patria, puede que también a él le esté reservado que en sus manos perezca nuestra nación.

El Sagasta de ayer es idéntico al de hoy. Su proverbial frescura en nada viene desmereciendo, y a fin de conservar su permanencia en el poder, poco le importa tener que llamar hoy blanco a lo que el día anterior había tildado de negro.

Al ser llamado últimamente para ocupar el poder, hizo fementidas promesas de amor a la libertad y acentuando la nota de que sería respetada la voluntad nacional, por todas partes alardeada de que las elecciones resultarían fiel reflejo de la verdad; pero desgraciadamente viene sucediendo todo lo contrario de cuanto prometió, pues del resultado de las elecciones últimas, se desprende ser cierto cuanto venimos diciendo y como quiera que el gobierno de Sagasta no le sea suficiente todo lo que se ha venido hasta ahora haciendo, tiene el propósito de cometer otra mas grande intamia que afecta a Mallorca y por la cual llamamos la atención de nuestros lectores.

Todos sabemos que el candidato D. Alejandro Rosselló y Pastors se halla incapacitado para ejercer el cargo de diputado a Cortes, pues así se lo impide la ley y no obstante de ello, según noticias, se susurra que dicho señor ocupará los escaños del Congreso, aunque para ello tenga que vulnerarse la ley.

Si tal sucede el pueblo mallorquin está obligado a protesta energicamente contra los autores de tamañas farsas, a la vez que nos daría lugar a que meditáramos si ha llegado el caso de que poniéndonos frente a frente de los que contra nosotros intentan actos de fuerza, demostremos que en Mallorca nos sobramos para administrar libremente nuestros intereses y que ninguna falta nos haría el hallarnos huérfanos de gobiernos desastrosos formados por la amalgama de aventureros políticos sin conciencia ni dignidad, como sin duda lo son, los que a tan degradante extremo nos vienen llevando.

TRÓFILO.

**Importante para las personas Sordas.** Los Timpanos artificiales en oro, del Instituto Höllebeck, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agraciados, autoriza dicho Instituto a mandarlos gratuitamente a las personas que no pueden procurárselos. Dirijirse al Höllebeck's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

### ¿Que es descentralización?

Nuestro Liberal en Barcelona recuerda y prueba con textos de la revista «España», que el regionalismo catalán ha sido alentado y fomentado desde Madrid con las mas repetidas y categóricas promesas.

Datan las ofertas, mejor pudiéramos decir los compromisos, de los comienzos del reinado de Alfonso XII.

Y durante veinte años han venido repitiéndose en todas las aperturas de Cortes, no por boca de los ministros, sino por boca de los reyes.

Urge—decía D. Alfonso en su discurso inaugural de 1878—acometer la empresa, si no tan brillante, no en verdad menos fecunda, de reorganizar la administración y de reorganizar y simplificar los servicios. La opinión pública nos lo exige imperiosamente.

Todavía mas expresivos fueron los conceptos incluidos el año 1871 en el discurso de la corona:

«Complemento de las libertades de imprenta y de reunión es la vida administrativa de los pueblos, cuya intervención en sus propios asuntos, cada día mas directa y desembarazada, cuidará de facilitar mi Gobierno, mediante aquellos proyectos y resoluciones que conduzcan a este fin, así como la reconstitución económica de los Municipios y de las Provincias, con la reforma de algunas leyes, cuya falta de armonía hace imposible la satisfacción de las mas legítimas aspiraciones locales».

Aún mas terminantes parecieran las promesas que en 1884 reiteró el mismo rey ante las Cortes:

«No es solamente la Hacienda del Estado la que debe llamar ahora vuestra atención. Urge (urgía ya seis años antes, según el propio don Alfonso), urge por todo extremo devolver a la municipal y a la provincial, «con la independencia antigua», el orden y el crédito de que hoy carecen. El común propósito de reformar la administración local muestra que se trata de cosa verdaderamente indispensable. Mi Gobierno prepara, pues, dicha reforma».

Murió D. Alfonso; le sucedió en la regencia doña María Cristina, y en labios de ésta puso el Gobierno liberal de 1886 las siguientes palabras:

«Es conveniente para la eficacia de las libertades políticas «que la vida administrativa se desarrolle directa y desembarazadamente con la intervención de los ciudadanos de cada localidad en sus propios asuntos. El Gobierno procurará, mediante los oportunos proyectos, asegurar este fin, y al efecto someterá a vuestra consideración reformas que establezcan la armonía de que hoy carecen las leyes municipal y provincial, y sin la cual no es posible la satisfacción de las legítimas aspiraciones de los pueblos».

Muchá mayor cantidad de regionalismo llevó en 1891 el Gobierno de Cánovas al discurso de la corona.

«Se os propondrán—dijo la reina regente a las Cámaras—las bases para reformar parcialmente las leyes municipal y provincial. Urge (el verbo de siempre), hacer mas flexibles sus preceptos, de suerte que concedan mayor amplitud a los pueblos que mas capacidad acreten para administrarse».

El día 2 de Abril de 1898, cuando sólo faltaban veinticuatro para la república con los Estados Unidos, la reina regente declaró que «el Gobierno sometería a las Cortes proyectos de ley que llevasen una amplia descentralización a la administración provincial y municipal».

Concluyó la guerra, vinieron los conservadores, y el 2 de Junio de 1899 habló de este modo doña María Cristina:

«Se os someterán proyectos de ley que lleven una amplia descentralización a la administración provincial y municipal, y que fijen las instituciones forales, dignas de conservarse en nuestro derecho».

De lo expuesto resulta que el regionalismo catalán no hace mas que pedir lo que se le tiene real y solemnemente prometido desde 1878.

En igual caso se encuentran las demás regiones y provincias de España, ante cuyos ojos vienen liberales y conservadores desplegando ese señuelo desde hace un cuarto de siglo.

Hoy volvemos a las andadas, y de nuevo anuncia el Sr. Moret grandes reformas, que conducirán a una descentralización ampísima y que devolverán a los pueblos la facultad de gobernar y administrar sus asuntos.

Pero el Sr. ministro de la Gobernación, no contento con guardar respeto de los detalles la mas absoluta reserva, añade que no pondrá mano en el problema hasta que, por completo, se sosieguen los espíritus.

Creemos nosotros que para chanza ministerial hay mas de lo bastante con los veintitrés años que van invertidos en la repetición constante de unas mismas promesas.

No es ya la región catalana, es la nación entera quien rechaza tamaño derroche de lugares comunes y quien reclama, ante todo, que se le diga en qué consiste esa descentralización ampísima de que le habían sin cesar los Gobiernos liberales y los Gobiernos conservadores.

Necesitamos saber que hay dentro de esa fórmula consagrada, y de qué manera piensan los directores de la cosa pública llevar a la práctica esa eterna y brumosa teoría.

¿Que entienden por descentralización el señor Moret y el Sr. Sagasta?

Los pueblos han perdido la paciencia, mas aún con las palabras vanas que con las obras torcidas, y será tentarlos y tentar a Dios el pretender que la farsa, prolongada durante los reinados de Alfonso XII y de María Cristina, continúe en vigor al iniciarse el reinado de Alfonso XIII.

### NOTAS POLITICAS

#### ¿Dimita ó se somete?

Los escasos comentarios políticos del día de ayer—asuntos de don Tancredo aparte—versaron sobre la cuestión de Hacienda y la actitud del Sr. Urzáiz.

El problema planteado no tiene mas que dos terminos de solución: ó Urzáiz dimite, ó se somete.

Si dimite, quedará bien y conservará la fama, mas ó menos justa, que ha llevado al Ministerio. Si se somete, será una figura decorativa mas para agregar a la serie de ministros de Hacienda sin iniciativas ni condiciones.

¿Que hará el ministro?

Dicen que Urzáiz se encuentra amilanado; que no puede contra Moret, ni se atreve con Sagasta.

Sagasta mantiene el criterio de presentar ahora los mismos presupuestos que rigen, dejando para el otoño las reformas. Pero como va a presentar el Sr. Urzáiz a las Cortes los mismos presupuestos de Villaverde, que tanto ha combatido?

La situación del ministro es desairadísima,



obligado a presentar como suya una obra económica que ha combatido con saña.

Y las grandes iniciativas, los proyectos salvadores, la regeneración económica, dónde están, después de haberlos pregonado tanto el gobierno todo, y Urzáiz especialmente?

A pesar de todo, es muy probable que el ministro de Hacienda transija: sáale la tierra leve.

Notas del mar

De Ferrol dicen que parece resultar ahora que los cañoneros del «Carlos V.» están oxidados y tienen picadura.

Esta noticia se presta a comentarios bien amargos.

Se abrirá una información exigiéndose responsabilidades; todo parará en agua de borrajas y la nación tendrá que desembolsar un buen pico para adquirir cañones... y hasta otra.

En Palacio

Senadores vitalicios

El señor Sagasta ha dado cuenta a la Regente de los acuerdos del Consejo de anoche. Puso a la firma los nombramientos de senadores vitalicios y el de Presidente y vicepresidentes del Senado, que recaen a favor de los siguientes señores:

- Presidente del Senado, Sr. Montero Ríos. Vicepresidentes: Eguilior, general Ochando, marqués de Ayerbe y Martín Zabala. Senadores vitalicios: Nieto, Mellado, Vicente Alonso Martínez, Amós Salvador, general Hidalgo y Sánchez Román.

SANTANDER

ASAMBLEA DE ALCALDES

Se ha celebrado la segunda Asamblea de alcaldes en esta provincia, aprovechando la circunstancia de hallarse reunidos en la capital todos los representantes de los Ayuntamientos de la provincia con motivo de la elección de senadores.

El acto, que ha sido solemne, tenía demasiada trascendencia para hacerle objeto de un despacho telegráfico, al mismo tiempo que no entraña precisamente una noticia: no hay en manifestaciones de esta naturaleza asunto para el reporter, sino para el comentarista, dado su carácter; por eso hay que dedicarle alguna mayor extensión, para ofrecérsele tal cual es a los destinos de la patria, siguen con interés y analizan y comentan provechosamente todas las significaciones de protesta de la nación contra el malestar general, que va en aumento.

La Asamblea de alcaldes que acaba de celebrarse aquí, como la primera de que ya tuvieron noticia los lectores de «El Liberal», ha tenido por objeto constituir una Asociación vigorosa, representación la más genuina de los intereses de toda la Montaña, que gestionando las mejoras más urgentes a la vida de las municipalidades rurales, hoy sujeta servilmente, hasta en lo exclusivo de su administración, a los imperios de la política dominante, logre un día no lejano recabar para los Ayuntamientos la independencia que necesitan, para que su funcionamiento sea eficaz y provechoso, en vez de entorpecido y dañino, para los ya harto castigados intereses de sus administrados.

La idea, debida al alcalde de Valdáliga, del partido judicial de Cabuérniga, encontró eco desde el primer momento en toda la provincia, como no podía menos de suceder, dada la servil subordinación a aquella odiosa tiranía de que antes hablaba, y en la Asamblea primera, como en la que acaba de tener lugar, los alcaldes se han mostrado dispuestos a llevar adelante su levantado pensamiento.

Comenzarán por gestionar unidos el logro de unas cuentas mejoras a que tienen derecho inmediato por la ley: cobros de atrasos y reconocimiento de créditos por la Hacienda de premitos de cobranzas que aún se les adeudan desde hace muchos años; destino a repoblación de montes del 10 por 100 que se paga para este efecto por aprovechamientos, y otros asuntos semejantes; después abordarán de frente la empresa de reclamar de los poderes públicos modificaciones en las vigentes leyes administrati-

vas, hasta conseguir que el «Municipio», entidad del todo independiente por su historia, por su significación y por sus fines, lo sea en absoluto y libre en sus funciones de esa ignominiosa y gravosísima tutela que sobre él ejercen ahora las Diputaciones, la Hacienda, el poder central, los gobiernos civiles, y lo que es más triste—consecuencia al fin de todo esto—los caciques poseedores de influencia en todos aquellos centros, que ejercen sobre las municipalidades directo ó indirecto dominio.

Na hay para qué exponer cada uno de los proyectos a que en detalle alcanzan tan hermosas esperanzas: cada Ayuntamiento de España los conocerá dentro de poco por circular que habrá de dirigir a todos ellos la Asamblea de Santander; baste saber la idea que preside a este acto de protesta de los pequeños organismos administrativos contra la gradación de centralismos absorbentes que comienza en la voluntad de los caciques y termina en lo alto de los ministerios de la Gobernación y administración del Estado.

Ahora lo que importa es que los Ayuntamientos todos de España a quienes habrá de pedírseles concurso de adhesión, le presten con decidido entusiasmo, y que la gran prensa, que tanto puede hacer para que la simpatía de esta valiente iniciativa arraigue: la apoye también con la poderosa fuerza de la publicidad.

Si una y otra cosa se consiguiera sin reservas, quizá la constitución de la Liga Nacional de Ayuntamientos fuera un hecho, y entonces difícil había de ser que las justas peticiones de todos los Municipios de España fueran desatendidas una y otra vez, como lo fueron las de entidades y corporaciones aisladas.

Esta representación tendría desde luego el más amplio carácter, y sería mayor y más fuerte que las intentadas en vano por las clases productoras en distintas formas.

A trabajar, pues, porque los Ayuntamientos de toda España respondan al llamamiento de la Asamblea de alcaldes de la Montaña.

JESUS DE COSPEDAL. Santander 4 de Junio de 1901.

Inconvenientes de la monarquía

Desencanto general ha producido en Italia el alumbramiento de la reina Elena; se esperaba un varón, un heredero del trono, un continuador de la casa de Saboya, que asegurase el porvenir de la dinastía; pero el azar—¿qué otro nombre hemos de darle?—ha defraudado las esperanzas universales, y en vez de un varón ha nacido una hembra. Returbará el cañón lo mismo; los colores nacionales se ostentarán en todos los balcones; los cortesanos harán todas las zalemas de costumbre; lloverán las felicitaciones; pero allá en el fondo de las conciencias, cuanto más patriotas mejor, surgirá una especie de desaliento.

Por muchos progresos que realice el feminismo, aun no se ha conseguido reunir en la mujer las condiciones indispensables para el ejercicio del poder supremo, y sólo en algunas monarquías, no todas, para la corona, a falta de varones a las hembras. La leyenda de Isabel la Católica ha resultado una filia histórica, a través de la cual sólo han entrevisto los críticos, como realidad del gobierno, la severa y hermosa figura del rey Fernando. En cambio la verdadera historia nos ha legado el tristísimo recuerdo de las agitadas regencias femeninas y de los reinados de mujeres, incluso el por siempre lamentable de D.ª Isabel II. Lo que ha ocurrido en nuestra patria ha ocurrido en las demás naciones. Las grandes desgracias han ocurrido durante las minoridades y los reinados femeninos. El poder supremo en mano de mujeres y chiquillos no ha dado de sí más que catástrofes, vergüenzas y anarquías.

Pero esa es la contingencia monárquica, a que escapa el sistema republicano, que sustituye el azar del nacimiento por la seguridad de la elección. Puede equivocarse el sufragio directo ó el indirecto en la designación de la persona que durante un lapso de tiempo más ó menos largo ha de ejercer el poder supremo; pero limitados por la ley los riesgos de la equivocación mediante las condiciones que el Có-

digo constitucional exige al candidato en orden a la edad, al sexo, a su estado, profesión, etcétera, el peligro nacional disminuye de un modo considerable. En cambio la designación del rey futuro es una verdadera lotería: ¿resultará una hembra? ¿Será un niño de teta? ¿Lo será un imbecil como Carlos II? ¿Le corresponderá el trono a algún criminal nato como los descritos por Lombroso? ¿Quién lo sabe! Se trata del azar, presidiendo los destinos de las naciones. Puede salir la bola blanca ó la bola negra. Depende de los misterios de la generación humana el porvenir de los pueblos; su seguridad, su riqueza, su honor, la vida de millones de hombres. ¿Puede concebirse mayor irracionalidad?

Así se explica el profundo desaliento con que Italia ha acogido la noticia de que el heredero de la casa de Saboya, sobre la cual pesan tan grandes compromisos sociales y políticos, es una hembra. ¡Percances de la monarquía! ¡Inconvenientes de la forma de gobierno!

Preparativos parlamentarios

El Consejo de mañana.—Mensaje de la Corona.—Las minorías.—Reunión de las mayorías.—Programa para el lunes.—Las actas.

El Consejo de mañana se celebra para ultimar el Mensaje de la Corona y las candidaturas para las Mesas y Comisiones de ambas Cámaras.

Cada ministro ha hecho ya entrega al de la Gobernación de una nota de las reformas que en dicho documento han de anunciarse. En él se aludirá a la del concordato para regular la existencia de las Congregaciones religiosas y rebajar los créditos del culto y clero a fin de mejorar la situación del parroquial y aliviar algún tanto al Tesoro de las muchas cargas que sobre él pesan.

También se hablará en el Mensaje de las reformas de las leyes del Jurado, hipotecaria, Enjuiciamiento civil y criminal, orgánica de Tribunales y del Código penal.

De estas cuestiones se tratará en el Consejo de mañana.

El sábado por la tarde se reunirán en el Senado las minorías conservadoras. También en la noche de ese día reunirá el duque de Tetuán a sus amigos.

El lunes, a las doce de la mañana, celebrarán las Cámaras la Junta preparatoria que dispone el reglamento. En el Senado tomarán posesión el presidente y vicepresidentes y se celebrará el sorteo de los senadores que han de componer la Comisión encargada de recibir a la familia real en el acto de apertura del Parlamento.

En el Congreso presidirá el señor Lopez Puigcerver, diputado que presentó su acta antes que ningún otro. Después se constituirá la Mesa de edad y será elegida la Comisión de recibimiento.

El mismo lunes, por la tarde, se reunirá en el Congreso las mayorías.

El martes se celebrará en el Senado el solemne acto de apertura de las Cortes, leyendo S. M. la Reina el Mensaje de la Corona.

Las tropas formarán en el Parlamento desde Palacio hasta el Senado.

El miércoles elegirá el Congreso la Mesa interina y las Comisiones de actas y de incompatibilidades, y el Senado los cuatro secretarios interinos.

Elegidas dichas Comisiones se dará el dictamen de las actas de los individuos que las constituyan, a fin de aprobarlas al siguiente día y empezar el desempeño de su misión.

Comenzarán por las actas limpias, que hasta ahora son 177.

El número de las que tienen protestas asciende a 160.

EXAMENES PARA PILOTOS, Capitanes y Maquinistas navales. PREPARACIÓN POR EL Teniente de Navío D. FRANCISCO POU Calle de Morey 8, 2.º—Palma

LA UNION NACIONAL

En el banquete celebrado en Madrid asistieron mas de 600 comensales.

Al levantarse a pronunciar un brindis el señor Paraiso, es saludado con una nutrida salva de aplausos y vivas.

Celebramos—dice—con la derrota aparente, la victoria del honor. Se nos ha calumniado por quienes, viviendo en perpetuo amancebamiento político, nos han supuesto capaces de promiscuar.

Hemos ido a la lucha fiados en nuestras propias fuerzas y en la imparcialidad que nos ofreció el Gobierno.

En vez de hacer esto nos ha combatido con tal saña, que no ha sido elegido ningún diputado de la Unión, aunque vosotros creáis otra cosa. (Aplausos).

Alba ha triunfado porque Valladolid tenía el compromiso de honor aquirido al «bautizar al chico». (Risas y aplausos).

Si ha triunfado Gómez Linao es porque yo le he negado tres veces, como San Pedro a Cristo. (Aplausos).

En Madrid, a las cuatro de la tarde del día de las elecciones, la Unión tenía sus dos diputados; poco después sólo tuvo uno, y se hubiese quedado sin ninguno si alguien, al advertir el robo, no hubiera dicho: ¡Basta ya, no se foba mas! (Grandes aplausos).

Cuanto a mi elección, Zaragoza sabe demostrar que cuando quiere allí no se encasilla a nadie. Por el contrario; Zaragoza es la que encasilla a los ministros. (Ovación).

Dicen que es una utopía nuestro presupuesto con cien millones de economías; pues bien, no se pasarán muchos meses sin que vean que es una realidad. (Ovación).

Excusa la asistencia de los Sres. Alba y Linao, el primero ausente y el segundo enfermo, y dedica un saludo a los que se han reunido en el local con un objeto análogo.

Todos somos hermanos—dice—y no será posible nuestra obra redentora con divisiones; todos debemos ayudarnos.

Saluda también al presidente de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, segunda patria de los españoles que a aquella nación emigran.

Continuando con las elecciones, censura la conducta de la mayoría de los gobernadores de las provincias donde la Unión ha luchado, quienes han declarado descaradamente a los candidatos que impedirían su triunfo, a pesar de las protestas de sinceridad prodigadas por el Gobierno.

Y como éste es el único responsable—añade—cuando los gobernantes no tienen autoridad para imponer a sus subordinados, se debe dejar el poder. (Ovación).

A mí me engañarán los políticos, pero el hombre que me engaña una vez jamás volverá a lograrlo. Las actas falseadas no pueden prosperar.

Por higiene política es indispensable el cumplimiento de la ley de incompatibilidades para saber si la santidad de la independencia puede garantizar los derechos del contribuyente. ¿Es que se puede ser diputado y al mismo tiempo vivir a costa de la nación? (Grandes aplausos).

Es preciso saber si el pueblo está resignado a morir con vilipendio; ó si, por el contrario, para vivir está dispuesto a aniquilar este régimen caduco. Una voz: Con trabucos y fusiles.

Basta con las armas de la razón. Es preciso que desaparezca la costumbre de olvidar los agravios políticos de los hombres que jamás merecieron la confianza del país. Su caída debe ser eterna.

Los cortesanos de los poderosos son tratantes de embustes y verdagos del pueblo, elevados a la gobernación del Estado por medio de la retórica que a tantos ha enaltecido.

Nosotros no queremos el poder; pero tanto se nos mortifica, que quizá tengamos que obligarles a que los dejen en condiciones de que el pueblo pueda recogerlo y vea si hay manera de desinfectarlo.

Queremos orden verdadero y real. No es verdad que el país esté degenerado; aquí no hay mas malo que una docena de ex-



plotadores de la política y algunos centenares de vividores que medran ayudados por aquellos.

Es preciso acabar con todo eso.

Termina aconsejando que estas aspiraciones no sean flor de un día, hijas del entusiasmo del momento, sino ideal constante de vida.

Concluyó el solemne acto en medio de repetidos vivas y aclamaciones al Sr. Paraiso y a la Unión Nacional.

**NOTICIAS**

Todos los años en igual fecha que la de ayer, era costumbre que al pasar la procesión por frente a la Inclusa, los pequeñitos asilados presenciaban el paso de aquella desde el largo balcón de la Inclusa, pero como nos vamos regenerando, este año se han dado inequívocas pruebas de ello a cuyo efecto, en vez de ocupar dicho balcón los pequeñitos, estaba atestado de elegantes señoras algunas de ellas pertenecientes a la familia de conocidos hombres políticos.

Por mas que hicimos, no pudimos ver que en ninguna de la abertura de la fachada de la Inclusa se asomara la cabecita de algún pequeñuelo allí residente.

Se ha enterado de ello la Diputación?

Según noticias, durante las primeras horas de la madrugada del pasado domingo, de dentro de una jaula donde se hallaban expuestas una pareja de palomas en la Exposición Avícola faltó un palomo, con la particularidad que la jaula de donde fue robado el palomo se hallaba cerrada antes y después del robo.

Se dió de ello parte a la autoridad y según se dice, hubo quien amenazó con la cesantía de unos cuantos dependientes de su autoridad, caso de no salir el palomo.

Ante tan imperativa orden parece que los amenazados con la cesantía extremaron sus pesquisas y el palomo ha sido hallado y vuelto al sitio de donde fue sustraído.

A las primeras horas de la mañana de ayer se decía en la Lonja que el palomo había escapado de la jaula yendo a refugiarse durante la noche en un buque anclado en el puerto, y al devolverlo, a la mañana de ayer, el palomo estaba mojado, mientras que mas tarde se dijo que anteayer a las once de la noche había sido ya recuperado.

Por lo visto, con el robo de dicho palomo, hay cierta parte de misterio, del cual nos hacemos eco por lo que de público se viene diciendo.

**HERPES**

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antiherpético F. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca.

Durante el mes de Mayo próximo pasado han ocurrido en esta ciudad 103 defunciones de las cuales hay 56 varones y 47 hembras.

Han fallecido del tífus abdominal 1, del sarampión 12, de difteria 1, de gripe 2, de hidrofobia 2, de tuberculosis pulmonar 10, de tuberculosis de las meninges 5, de otras tuberculosis 1, de sífilis 1, de congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral 9, de enfermedades orgánicas del corazón 18, de bronquitis aguda 10, de bronquitis crónica 9, de neumonía 8, de enfermedades del aparato respiratorio 4, de afecciones del estómago 3, de diarrea y enteritis 3, de sífilis del hígado 1, de nefritis y mal de Bright 1, de enfermedades de las riñones 1.

Con gusto hemos recibido la noticia de que nuestro querido amigo y colaborador de este periódico D. Carlos Oliver, ha entrado en el período de franca convalecencia en la enfermedad que por algunos días le ha retenido en cama.

Al par que le felicitamos y nos felicitamos deseamosle su pronto y total restablecimiento.

Don Mateo Garriga en atento besalamano nos participa haber abierto en la calle de la Riera, núm. 10, una zapatería con todos los adelantos modernos.

Dada la fama con que goza dicho industrial para la confección de hormas para pies defec-

tuosos, auguramos que el público correspondiera cual así merecía un industrial tan activo e inteligente como el Sr. Garriga.

Es digna de aplauso la actitud del empresario de las sillas del paseo del Borne, obligándose a pagar de su propio peculio la «Banda Mallorquina» que concurre los domingos y jueves a tocar en el catafalco de dicho paseo.

Felicitemos muy sinceramente a D. Pedro Borrás por su generoso desprendimiento.

Nos consta que ayer se hizo comparecer ante el Comandante de la guardia municipal al dueño de un carro de barrendero, porque ateniéndose éste a lo preceptuado al artículo 194 de las O. M. acude hasta las 10 de la mañana a recoger la basura que voluntariamente le dan en algunas casas particulares.

Sr. Alcalde ese continuo molestar a los pobres barrenderos es preciso que acabe y que cesen tan inoportunas amonestaciones.

Si hay en el Ayuntamiento quien se crea con derecho a vulnerar, porque así se le antoja los preceptos de las O. M., tenga entendido el tal que contra la imposición de injustas multas hay un recurso: el Tribunal.

Anteanoche y anoche concurre a tocar en el catafalco del paseo del Borne la «Banda Mallorquina» que dirige nuestro amigo D. Andrés Gelabert.

Según noticias que hemos podido adquirir, dicha banda concurrirá todos los jueves y domingos, pudiendo apreciar los adelantos que se observa en dicha banda, el cual será en beneficio del público.

Ademas sabemos que el Sr. Gelabert tiene en estudio algunas mejoras, para que las veladas resulten mas gratas a la concurrencia.

**Herniados (trencats)**

Recomendamos lean anuncio en cuarta página.

**Noticias marítimas.**

A las seis de ayer tarde, salió para Barcelona, el vapor «Mallorca», con mucha carga y numeroso pasaje.

Entre el pasaje, figuraba la Sra. D.<sup>a</sup> Evelina Valls acompañada de su señor esposo, hija e hijo político ambos, de nuestro buen amigo y consecuente correligionario D. Pedro Valls, representante en esta plaza del mechero Añer.

Deseamos a tan distinguidos viajeros un feliz viaje.

Con carga general, la correspondencia y pasaje de ambos puntos, ha fondeado a las seis y media de esta mañana, procedente de Alicante e Ibiza, el vapor «Isleño».

Para Barcelona saldrá esta tarde a las diez y ocho el vapor «Ballver».

Tocan ya a su término las obras de reparación que se están verificando en el vapor «Balear», de la «Isleña Marítima».

Este buque verificará el segundo viaje de recreo a Argel saliendo de nuestro puerto el miércoles 19 de los corrientes.

Dadas las buenas condiciones del buque y el lujo y confort, que reina a bordo después de reparado, no dudamos que el número de excursionistas para visitar la ciudad africana, será muy numeroso, máxime, cuando los precios son excesivamente económicos.

**GRANDIOSO DEPOSITO**

DE papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta a real el rollo.—Arrimaderos a 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos a 4 reales y medio rollo.—Colocación a 20 cts., a real y a 40 el rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio, 17, Palma—Palacio, 17, Palma

**Publicaciones**

Hemos recibido el número tres de «El Suceso Ilustrado», revista semanal que se publica los domingos en Madrid.

El sumario de dicho número es como sigue:

- TEXTO: Dos fuegos terribles en Londres.—Los «guapos» de los presidios.—Celos homicidas.—Treinta y dos años de presidio!!—Niña robada a los bohemios.—Combate submarino.—Doble asesinato.—En busca de un cadáver.—Amor y rumbo.—Asesinato en Valencia.—Sucesos de China.—Muerto a machazos.—Amor no correspondido: Los novios del Rastro.—Drama en un baile.—Premio a la virtud.—Cien mil duros en robos.—Motín en Rusia.—El robo en Barcelona.—Contra madre é hijo.—Un «rastacuero».—Un noble que roba.—Drama en Marsella.—Salteadores.—Drama conyugal.—El suicidio de un loco.—Contra el presidente Mac-Kinley.—Galimatías.—Pasatiempos y Anuncios.—Nota cómica.
- GRABADOS: Retratos de la reina Draga.—Los novios del Rastro.—María Blanco.—Cumbreño.—Congreso de Zapateros.—Prisioneros militares.—Carreras de caballos y Congreso naval.
- DIBUJOS de Espi, Cuvisa, Enciso, Meléndez y otros renombrados dibujantes.

**TELEGRAMAS**

MADRID 10.

**Campamentos boers atacados**

Un despacho del Cabo dice que el general French dirige actualmente todas las operaciones en dicha colonia.

Los ingleses atacaron dos campamentos boers cerca de Barleyart y Phiglyler.

Los ingleses tuvieron tres muertos, varios heridos y unos 40 prisioneros.

También perdieron gran número de caballos y considerable cantidad de municiones.

**La esposa de Botha**

Londres.—El «Weekly Dispatch» anuncia hoy que la señora del general Botha estuvo ayer en el ministerio de Colonias.

Añade que después fué recibida por el general lord Roberts y por Mr. Broodrick.

Se atribuye importancia política a estas visitas, que se consideran relacionadas con los rumores de negociaciones de paz.

El ministro de Colonias, Mr. Chamberlain, presentará mañana al Parlamento un proyecto de Constitución sudafricana.

**La embajada marroquí de Inglaterra**

La Embajada marroquí fué recibida ayer por el ministro de Negocios extranjeros, marqués de Lansdowne, en su despacho particular del «Foreign Office».

El marqués de Lansdowne, cumpliendo las prácticas diplomáticas, devolvió inmediatamente la visita a los enviados del Sultán de Marruecos.

Probablemente permanecerá la Embajada tres semanas en Inglaterra y visitará las principales ciudades manufactureras y mercantiles.

**El duelo de Max Regis**

París.—El duelo de Max Regis estuvo a punto de provocar una nueva cuestión entre los periodistas MM. Malato y Leroy, que tuvieron un vivo altercado; pero los padrinos declararon que no había lugar a encuentro.

Max Regis quedará curado de su herida dentro de pocos días, y enseguida tendrá un nuevo duelo con M. Gerault Richard.

**Cuba y Norteamérica.—Discordancia**

El periódico «Manchester Guardian» publica un despacho de Nueva York confirmando que encierra gravedad la discordancia que existe entre la Convención cubana y la Administración norteamericana. Los cubanos se niegan a admitir sin reservas las condiciones de los Estados Unidos.

Créese que el general Woot recibirá orden de su Gobierno de comunicar a la Convención cubana a que se cometa sin reservas, pues en caso contrario será disuelta.

El «Manchester Guardian» añade que los Estados Unidos no retrocederán ni aun obligados a aceptar la (v.)

**El gran ejemplo**

Soria.—El acaudalado soriano D. Bernardo Robles, que reside en Portugal hace treinta años, ha venido aquí para hacer donación al Ayuntamiento de Soria de 50 acciones del Banco de Lisboa, cuya renta se destinará a premios anuales para los alumnos de estas escuelas públicas y sueldos para un maestro y una maestra.

El Ayuntamiento ha nombrado a nuestro filantrópico paisano hijo predilecto de Soria, y la plaza de Tentinos de esta capital se llamará en Adelante plaza de Bernardo Robles.

La despedida hecha anoche al donante, que regresó a Lisboa, fué muy cariñosa, acudiendo a la estación todo el pueblo de Soria y vitoreando con gran entusiasmo al Sr. Robles.

**El general Weyler**

El general Weyler ha marchado a Ubeda, después de visitar aquí las dehesas de la remonta.

Se dice que el ministro de la Guerra proyecta que sea Córdoba la base de las maniobras que se celebrarán en Octubre con asistencia del Rey, y que abriga otros proyectos de importancia para esta capital.

Esta tarde regresará a Sevilla el capitán general Sr. Luque.

**La Diputación de Valladolid.—Comités republicanos.—Salida de Alba**

Valladolid.—Constituida ya la Diputación, mediante la toma de posesión de los nombrados por Real orden, se celebran las sesiones sin incidentes.

Mañana será designado presidente el señor García Gil, de la Unión Nacional, y vicepresidente D. Fidel Rocio, que fué presidente de cada durante las anteriores multitudinarias sesiones.

Los Comités de Unión republicana han publicado un acta, resolviendo que acepten los cargos los republicanos nombrados de Real orden para sustituir a los gamacistas suspensos.

Fúndanse, entre otras razones, en el interés supremo de moralidad de destruir el caciquismo.

En el expreso ha marchado hoy para Madrid el diputado electo por Valladolid y Valladolid D. Santiago Alba.

Salieron a despedirle en la estación el gobernador, el alcalde, numeroso público, elementos de la coalición electoral, compañeros de la Prensa local y muchos amigos.

Al salir el tren fué saludado el joven y elocuente diputado con una nutrida salva de aplausos.

**A LA JUVENTUD**

Aprovechar la ocasión  
En la tienda de Sombreros de JAIME ROIG  
San Miguel, 20

Encontrareis un excelente y completo surtido de sombreros de todas clases de su fabricación propios para la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN CORDOBESES DE SEDA

**Alta Novedad CURRO VARGAS**

No perder la ocasión, visitar dicho establecimiento que encierra un gusto exquisito en sus géneros y economía en los precios.

No equivocarse, San Miguel, 20

**CENTRO DE ANUNCIOS**

DE JUAN GONZÁLEZ

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10  
Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA, LA ULTIMA HORA y LA UNION REPUBLICANA

En dicho CENTRO también se admiten anuncios de toda clase para los periódicos

EL DIARIO DE PALMA Y EL DIARIO DE MALLORCA

y para todos los semanarios de la isla.

**TALLER DE CARRUAJES**

DE JOSÉ PALMER

PLAZA DE LA LIBERTAD, n.º 9

(Al lado de la Farmacia de Valenzuela)



# SECCION DE ANUNCIOS

## HERNIADOS - (Trencats) - LEED

El bragero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti-herniario Vidal» de la misma casa, preparado a base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

Los brageros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos ex-profeso para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia y molestan menos al herniado.

El Parche anti-herniario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los brageros, adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan escaparla o por debajo, por encima o por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del bragero y sobre todo de la mala forma que se da a la pelota del mismo, aconsejamos pues a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la hernia, indicarle la clase de bragero que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto, molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la extrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

Los especialistas Sres. Vidal estarán una corta temporada en esta Capital, habiendo fijado accidentalmente su domicilio y despacho para la venta y aplicación de brageros, en la Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, piso 1.º, esquina Morey, donde podrán consultarles cuantos deseen curarse de sus hernias y recibirá todos los días de 10 a 1 y de 3 a 6 tarde, y los días festivos de 10 a 1.

NOTA.—Dando aviso se pasarán a domicilio.

### Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1901

#### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

## FRANCE

#### Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Junio el vapor **ITALIE**  
el día 26 de **ITALIE**

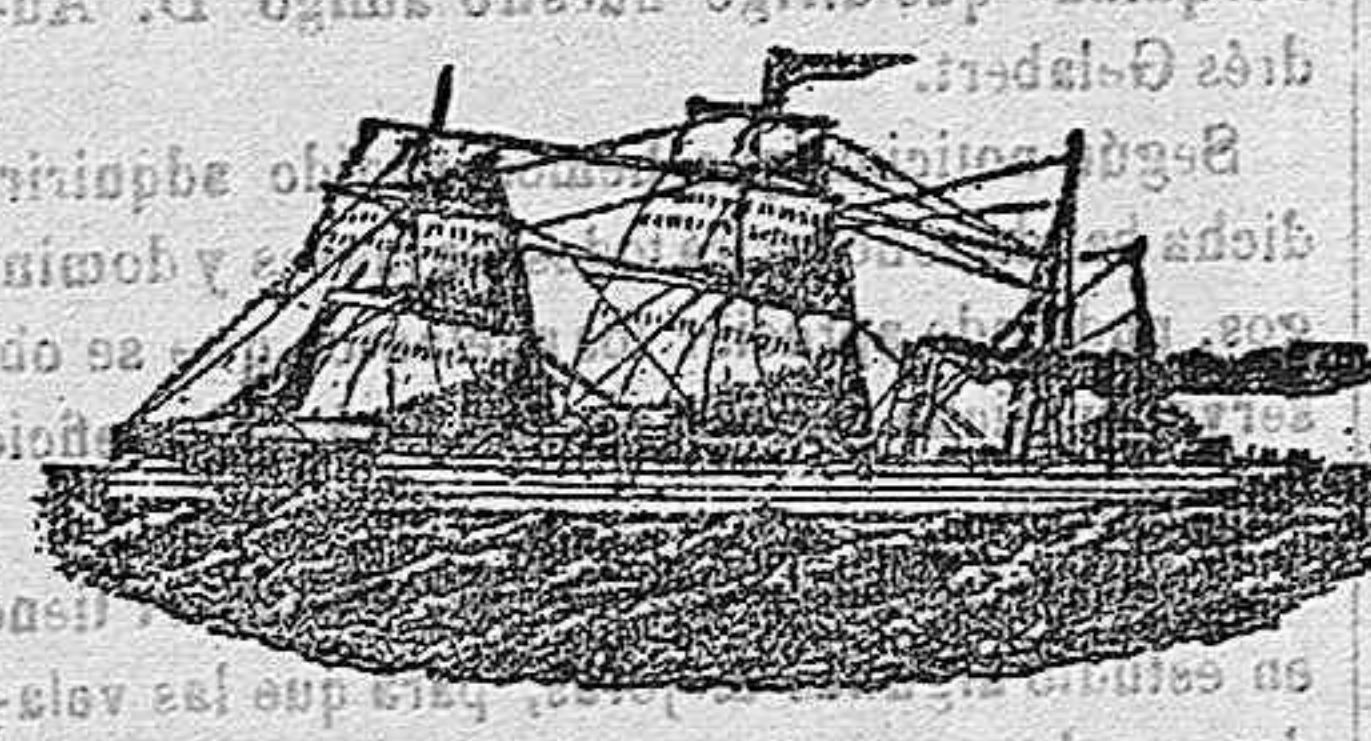
Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

### ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES  
Servicio combinado con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

#### A. FOLCH Y COMP. A

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo



Saldrá de Barcelona el 21 de los corrientes el acreditado vapor

#### BERENGUER EL GRANDE

Admitiendo pasajeros y carga para los expresados puntos.

Para Argel

Saldrá el día 19 de los corrientes el vapor

#### BALEAR

Admitiendo pasajeros y carga para los expresados puntos.

### ISLEÑA MARÍTIMA

## RELOJERIA CATALANA

Calle Palacio, 25 (frente los porticos)  
Grandes existencias de RELOJES de bolsillo, pared, de sobremesa y despertadores a precios de fábrica. No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza. Único en Baleares que ha introducido el RELOJ DE HORARIO MODERNO y ha puesto a la venta los verdaderos RELOJES DE 24 HORAS.

## JUAN ROSSELL

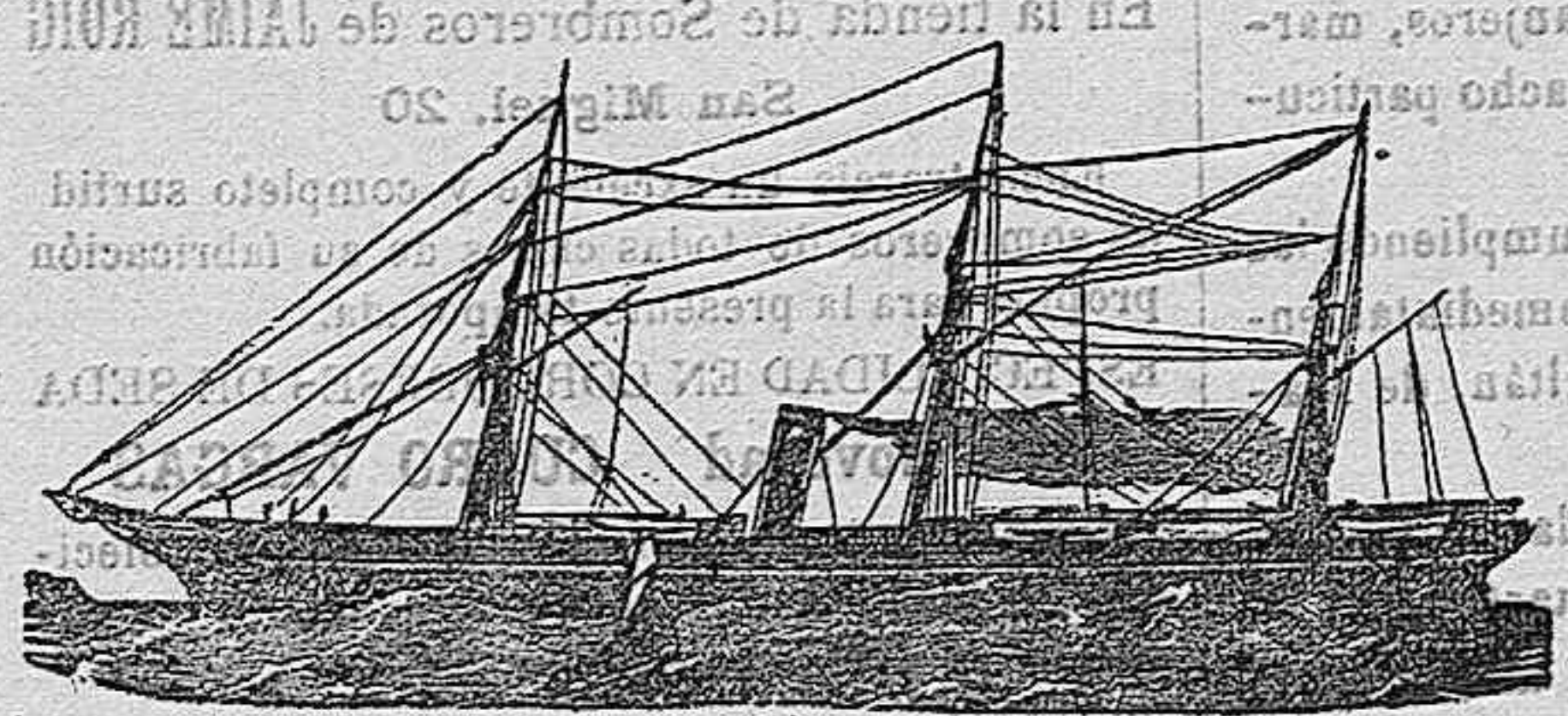
Colocación de RELOJES de CAMPANARIO de señalar, tocar y a gran sonería

NOTA.—Las composuras y ventas se garantizan por dos años.

### Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia

#### Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA PUERTO RICO, HABANA SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO



#### MARTIN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Se suplica a los Sres. cargadores den aviso de la carga que deseen embarcar para resolver.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Mar-tinez y Planas, San Juan 20, Palma.

### Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros  
De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7'4 mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).  
De Palma hasta La Puebla, a las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).  
De Manacor hasta Palma, a las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.  
De Manacor hasta Felanig y La Puebla, a las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).  
De Felanig hasta Páma, Manacor y La Puebla, a las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).  
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

### Diligencias-correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id 7 id.
Capdella,	Santacilia	2 id,	8 id.
Calviá,	Santacilia	2 id,	8 id.
Espórtas,	P. del Olivár	2 id,	9 id.
Establiments,	P. del Olivár	2 id,	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivár	2 id,	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivár	2 id,	9 id.
Puigruñent,	P. del Olivár	2 id,	9 id.
Valldemosa,	San Miguel	84,	2 id 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id 8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id 8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id 8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id 8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id,	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id,	8'30 id.
Felanix,	Mercedalís,	2 id,	6 id.

## LEED LEED LEED Y LEED

## Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

### DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma